



Asamblea  
de Madrid  
**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

COMUNIDAD DE MADRID	
ASAMBLEA	
PRESENCIA	11/25
DEL DÍA	11 DIC. 2019
REGISTRO GENERAL	
DE LA ASAMBLEA	
PARLAMENTARIO	
N.º	12673

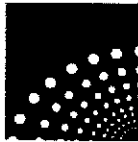
### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN**, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjunto **ENMIENDAS** a la **Proposición No de Ley 116/2019 RGEP 12001** del Grupo Parlamentario Más Madrid, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, a 11 de diciembre de 2019

D. César Zafra Hernández  
El Portavoz

D. Miguel Díaz Martín  
El Diputado



Asamblea  
de Madrid

**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

**Enmienda nº1:**

**Tipo de enmienda: modificación**

Modificar el texto propuesto en el punto 2 de la Proposición por la siguiente redacción:

“2. Diseñar, en el marco del Comité científico técnico de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, las líneas y objetivos del futuro anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de la Comunidad de Madrid que contemple los compromisos adquiridos por la Unión Europea en este ámbito. Los objetivos deberán alinearse con la normativa estatal para cumplir con la reducción de GEI en un 40% en 2030 y ser climáticamente neutros en 2050.”

**Enmienda nº2:**

**Tipo de enmienda: modificación**

Modificar el texto propuesto en el punto 3 de la Proposición por la siguiente redacción:

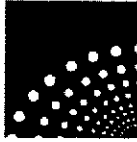
“3. Elaborar un Plan para la Adaptación Continua al Clima y una Estrategia de Cambio Climático y Calidad del Aire en el Horizonte 2030. En ambos deberán detallarse las medidas concretas a tomar para iniciar la descarbonización de la economía madrileña de acuerdo a los objetivos marcados en la normativa estatal y autonómica.”

**Enmienda nº3:**

**Tipo de enmienda: modificación**

Modificar el texto propuesto en el punto 4 de la Proposición por la siguiente redacción:

“4) Constituir una mesa de trabajo con los grupos parlamentarios de la Asamblea para consensuar una Estrategia de Transición Ecológica. Esta mesa estudiará los posibles impactos negativos de la necesaria descarbonización de la economía madrileña sobre determinados sectores económicos y municipios de nuestra región y analizará las medidas necesarias que mitiguen dichos impactos.”



Asamblea  
de Madrid

**Grupo Parlamentario  
de Ciudadanos**

**Enmienda nº4:**

**Tipo de enmienda: modificación**

Modificar el texto propuesto en el punto 5 de la Proposición por la siguiente redacción:

“5) Establecer una Estrategia de Bajas Emisiones a Largo Plazo que estudie posibles sendas hacia una economía completamente descarbonizada en 2050.”